



AYUNTAMIENTO DE ALBALA

Plaza Mayor , 7. Tel. 927 38-22-05 Fax 927 38 -22- 76 (CÁCERES)
WEB: www.aytoalbala.es Correo electrónico: aytoalbala.secretaria@hotmail.com

BANDO

MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA LA PANDEMIA-CORONAVIRUS

Tras las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y la Resolución del Servicio Extremeño de Salud, este Ayuntamiento, también toma las siguientes medidas preventivas que afectarán al funcionamiento de los servicios públicos que se detallan a continuación y que estarán vigentes en principio, hasta nuevas ordenes.

-Suspensión de todas las actividades deportivas que se imparten desde el Ayuntamiento o en instalaciones de este (fútbol, pádel, gimnasia mantenimiento, etc.) y cierre de Instalaciones Deportivas.

-Suspensión de visitas a la residencia de mayores y centro de día (excepto urgencias y una persona únicamente con la debida protección, llamar al timbre, o contactar por teléfono y seguir las recomendaciones del personal técnico del centro.

Los residentes de la residencia de mayores evitarán en la medida de lo posible y salvo casos urgentes y necesarios las salidas del recinto de la residencia para prevenir cualquier contagio ya que son personas de alto riesgo y si lo hicieran deberán seguir las recomendaciones del personal técnico del centro y las recomendaciones publicadas como medidas preventivas.

-Se prohíben los eventos de aglomeraciones dentro del municipio.

-Suspensión y prohibición del mercadillo de los miércoles y venta ambulante.

-El Ayuntamiento y Oficinas Municipales, seguirán presentando servicio administrativo en horario habitual, **RECOMENDANDO** a los vecinos acudir sólo en casos de urgencia y para trámites inaplazables. Pueden hacer uso del teléfono 927 38 22 05, fax 927 38 22 76 o correo electrónico: aytoalbala.secretaria@hotmail.com



AYUNTAMIENTO DE ALBALA

Plaza Mayor , 7. Tel. 927 38-22-05 Fax 927 38 -22- 76 (CÁCERES)
WEB: www.aytoalbala.es Correo electrónico: aytoalbala.secretaria@hotmail.com

-El parque infantil del entorno de la piscina permanecerá cerrado para evitar concentraciones de mayores y niños, por posible visita o afluencia de otros niños, que pudieran venir de otras comunidades autónomas.

-Parques Municipales de la Albuera estarán abiertos, pero se recomienda mantener la distancia entre personas, así como asegurar el cumplimiento en las recomendaciones publicadas como medidas preventivas.

-Suspensión de cualquier tipo de actividad en edificios municipales, incluidos los de asociaciones, peñas y colectivos que utilicen locales municipales.

-Todas aquellas personas que puedan venir de comunidades donde hay un potencial de riesgo de infección, deberán permanecer en sus domicilios 72 horas preventivas de aislamiento.

-En caso de síntomas como fiebre, tos, dificultad para respirar, cansancio o debilidades, etc., llamen al 112 o centro médico, intentando evitar el acudir al Consultorio.

-Dichas medidas se irán adaptando a la situación epidemiológica de cada momento.

Respecto a los trabajadores municipales, se mantiene los servicios que prestan, tomando todas las medidas de seguridad necesarias, y se irá adaptando a la situación excepcional.

La atención Municipal será restringida y sólo en caso de urgencia necesaria, la cual ante cualquier solicitud o consulta deberán de realizar con anterioridad llamada por teléfono en la cual será atendida y dependiendo de la urgencia del caso se resolverá.

Queda prohibida la visita de usuarios del Servicio Social de Base a las instalaciones de la Residencia de Mayores donde hasta ahora era atendido por la Trabajadora Social, salvo casos de urgencia y previa llamada por teléfono para información o resolución del asunto, al teléfono de la Mancomunidad 927 38 90 31 - 927 38 90 32, donde serán atendidos por un Trabajador/a Social de Guardia.

El Ayuntamiento de Albalá, insiste a los vecinos, que sigan las recomendaciones de las autoridades sanitarias, al igual que las consultas sean a fuentes oficiales para informarse.



AYUNTAMIENTO DE ALBALA

Plaza Mayor , 7. Tel. 927 38-22-05 Fax 927 38 -22- 76 (CÁCERES)
WEB: www.aytoalbalá.es Correo electrónico: aytoalbalá.secretaría@hotmail.com

- Se recomienda no salir de viaje de no ser por causa urgente e inaplazable.

-Se recomienda igualmente salir de casa lo imprescindible.

Se adjunta cartel informativo de medidas preventivas, también expuestos en edificios e instalaciones municipales y distribuidas por negocios locales.

Nuestro contacto con las autoridades sanitarias es permanente y en caso necesario daremos traslado y comunicado de cuantas disposiciones se dicten sobre la materia o deban ser del conocimiento de los vecinos.

Hacemos un llamamiento a la calma, la responsabilidad, haciendo hincapié en las medidas preventivas indicadas.

Lo que se publica para general conocimiento y debido seguimiento.

Albalá a 13 de Marzo de 2.020



El Alcalde,

Fdo. Juan Rodríguez Bote

Recomendaciones para la prevención frente al coronavirus SARS-CoV-2 en pacientes inmunodeprimidos

El SARS-Cov-2 es un coronavirus que **se transmite por vía aérea** a través de las gotas de saliva que se emiten **al hablar, toser o estornudar**, que sirven de transporte para los microorganismos que se encuentran en las vías respiratorias, pero **también al estrechar la mano de una persona enferma o tocar una superficie contaminada**. Dicho coronavirus **ocasiona una infección respiratoria denominada COVID-19**.

Las principales recomendaciones a seguir para evitar el contagio por el nuevo coronavirus en este grupo de pacientes inmunodeprimidos comprenden:

1. Mantenga una higiene correcta

Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón durante al menos 20 segundos, o bien con un desinfectante para manos a base de alcohol (al menos 60% de alcohol), especialmente: después de ir al baño, antes de comer, después de sonarse la nariz, toser o estornudar y después del contacto directo con personas enfermas o su entorno. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca antes de lavarse las manos. Debe realizarse la limpieza habitual de las superficies de la casa/oficina regularmente.

2. Emplee pañuelos desechables

Si no se tienen a mano pañuelos, no es conveniente taparse durante un estornudo con la mano, ya que son las extremidades que se utilizan para interactuar con los demás, por

lo que es más conveniente taparse con la cara interna del antebrazo en el momento de toser o estornudar y lavarse las manos enseguida. Si utiliza un pañuelo desechable, luego tírelo a la basura.

3. Evite el contacto cercano con personas que estén enfermas.

Evitar el contacto o mantener una distancia de al menos dos metros con personas que padecen síntomas de infección respiratoria, (fiebre, tos, dolores musculares generalizados, dolor de garganta o dificultad respiratoria), y no compartir con ellas las pertenencias personales.

4. Quédese en casa si se encuentra enfermo.

Se recomienda en general quedarse en casa cuando se está enfermo por la probabilidad de transmitir la infección a los compañeros de trabajo. Además, en estas personas que van a trabajar enfermas se observa con frecuencia una inevitable disminución en la productividad.

5. Trate de seguir una correcta alimentación.

El contagio de las infecciones respiratorias depende en gran medida de la fortaleza del sistema inmunológico. Una buena alimentación es clave para su organismo.

6. No se recomienda el uso de mascarillas.

Los centros para la prevención y control de enfermedades (CDC, del inglés Centers for Disease Control and Prevention) no recomiendan que las personas que estén bien usen una máscara facial para protegerse de las enfermedades respiratorias, incluido el COVID-19. Las personas que muestran síntomas de estar infectadas por el SARS-CoV-2 deben usar mascarillas para ayudar a prevenir la propagación de la enfermedad a otras personas. El uso de máscaras faciales también es crucial para los trabajadores de la salud y para las personas que cuidan a alguien en entornos cercanos (en el hogar o en un centro de atención médica).

7. Evite las grandes aglomeraciones.

Particularmente en niños con inmunodepresión, se recomienda no asistir a lugares donde pueda haber aglomeraciones o excesivo contacto con otras personas.

8. Evite el consumo de tabaco y alcohol.

Además de ser perjudiciales para la salud, estas sustancias debilitan el sistema inmunológico, por lo que el organismo es más vulnerable ante enfermedades infecciosas.

9. Evite viajar si tiene fiebre y tos.

No debe viajar si tiene fiebre y síntomas de infección respiratoria para evitar infectar a otras personas. Además, particularmente se deben evitar los viajes a las zonas con mayor concentración de casos de COVID-19, tal y como actualizan de forma periódica las Autoridades Sanitarias

10. Evite compartir comida y utensilios (cubiertos, vasos, servilletas, pañuelos, etc.) y otros objetos sin limpiarlos debidamente.

La evolución del número de casos ira definiendo mejor el riesgo de contagio. Aunque lógicamente es deseable que no se diera ningún caso, si se produjeran infecciones en individuos con inmunodeficiencias o inmunodeprimidos, su evolución ayudaría a estimar de manera más concreta el riesgo para otros pacientes con situaciones similares. En este sentido es importante indicar que existen en desarrollo varios tipos de vacunas y se están buscando tratamientos con posible efecto antiviral que pudieran ser utilizados en pacientes inmunodeprimidos en caso necesario.

¿Qué hacer ante sospecha de infección?

En caso de que se usted padezca una inmunodeficiencia primaria o secundaria (por ejemplo, esté con un tratamiento inmunosupresor) y tuviera una sospecha de que pueda haberse contagiado por coronavirus, deberá seguir los cauces habituales previstos por las autoridades sanitarias indicando su situación médica particular.

Los pacientes inmunodeprimidos que desarrollen fiebre, tos, dolor de cabeza o dificultad respiratoria deben consultar a su médico especialista o al de Atención Primaria (**preferiblemente mediante comunicación telefónica**), indicando claramente cuáles son sus enfermedades crónicas y el tipo de tratamiento que toma de forma habitual. Su médico le preguntará por sus síntomas, dónde ha estado y con quién ha tenido contacto. **La asistencia en el servicio de Urgencias, por tanto, debe ser preservada para los pacientes que presenten síntomas graves, a fin de evitar su colapso.**

En caso necesario estas autoridades podrán contactar con los especialistas habituales que le atienden por su condición de inmunodeficiente, para precisar la necesidad de medidas extraordinarias.

Recomendaciones realizadas por las sociedades:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y MICROBIOLOGÍA CLÍNICA (SEIMC)

Mario Fernández Ruiz. Presidente de GESITRA, Unidad de Enfermedades Infecciosas; Hospital Universitario 12 de Octubre.

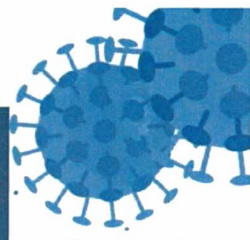
Julio García Rodríguez. Jefe de Servicio de Microbiología, Hospital Universitario La Paz, Madrid. Jordi Vila Estapé. Jefe de Servicio de Microbiología, Hospital Clínic de Barcelona.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INMUNOLOGÍA (SEI)

Eduardo López Granados. Jefe de Servicio de Inmunología. Hospital Universitario La Paz,

Madrid. M^a África González Fernández. Catedrática de Inmunología de la Universidad de Vigo. Presidenta de la Sociedad Española de Inmunología.

¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?



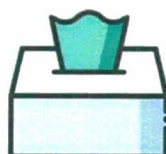
Lávate las manos frecuentemente



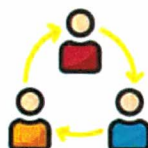
Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión



Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado



Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralo tras su uso



Si presentas síntomas respiratorios evita el contacto cercano con otras personas

Consulta fuentes oficiales para informarte

www.mscbs.gob.es
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

